

Guía docente de la asignatura

Fecha última actualización: 21/06/2021

Fecha de aprobación: 21/06/2021

Gestión Ambiental de la Empresa y Ecoeficiencia

Grado	Grado en Ciencias Ambientales	Rama	Ciencias				
Módulo	Gestión y Calidad Ambiental en Empresas y Administraciones	Materia	Gestión Ambiental en la Empresa y Ecoeficiencia				
Curso	2º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Conceptos básicos sobre la empresa.
- Estrategia y niveles estratégicos y su relación con el medio ambiente.
- Sistemas de Gestión medioambiental.
- Eco-eficiencia.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Comprender el método científico. Capacidad de análisis y síntesis y resolución de problemas.
- CG02 - Razonamiento crítico y aprendizaje autónomo.
- CG04 - Capacidad de organización y planificación.
- CG05 - Comunicación oral y escrita.
- CG06 - Capacidad de gestión de la información.
- CG07 - Trabajo en equipo.
- CG08 - Creatividad.
- CG09 - Iniciativa y espíritu emprendedor.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE15 - Capacidad de análisis de procesos sociales y políticas ambientales.
- CE27 - Capacidad de desarrollar e implantar sistemas de gestión ambiental y sistemas de gestión de la calidad según las principales regulaciones y normativas nacionales e internacionales (Normas ISO 14000 y 9000, Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, Reglamento EMAS europeo, etc.)
- CE28 - Capacidad de realizar procedimientos de vigilancia ambiental y auditorías ambientales en empresas y administraciones.
- CE29 - Planificación y gestión de la eficiencia energética



RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Comprensión del funcionamiento de una empresa y su relación con el medio ambiente.
- Conocer y comprender la visión y el análisis estratégico.
- Conocer y comprender el funcionamiento de las diferentes funciones que componen una organización y su relación con el medio ambiente. Especialmente las funciones de producción, comercialización (marketing), financiera y de recursos humanos.
- Entendimiento de la gestión medioambiental y las certificaciones internacionales al respecto.
- Elaboración y diseño de una gestión medioambiental.
- Uso y manejo de las principales herramientas operativas como el análisis del ciclo de vida del producto, evaluación medioambiental, entre otras.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- 1. Parte I: Introducción conceptual.**
 1. Tema 1. Conceptos básicos de dirección y administración de empresas.
- 2. Parte II: La empresa ante los temas medioambientales: aspectos generales.**
 1. Tema 2. Responsabilidad social corporativa y medio ambiente.
 2. Tema 3. Instrumentos de política ambiental.
- 3. Parte III: El planteamiento estratégico de la empresa ante la cuestión medioambiental**
 1. Tema 4. La influencia de los aspectos medioambientales en los planteamientos estratégicos de la empresa.
 2. Tema 5. Planteamientos funcionales y operativos: los sistemas de gestión medioambiental según la norma ISO 14001 y el reglamento EMAS.
- 4. Parte IV: Introducción a la implantación de los planteamientos medioambientales en áreas funcionales de la empresa**
 1. Tema 6. Planteamientos de marketing y medio ambiente.
 2. Tema 7. Planteamientos productivos y ecoeficiencia.
 3. Tema 8. Planteamientos de recursos humanos y medio ambiente.

PRÁCTICO

Seminarios/Talleres diversos, relacionados con los contenidos desarrollados en la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Aragón Correa, J.A. (2000): “La reforma del sistema de gestión y auditoría medioambiental en la UE”, Boletín ICE Económico, nº 2670, pp. 29-43.
- Calomarde, J.V. (2000): Marketing ecológico, Pirámide – Esic, Madrid.
- Claver Cortes, E., Molina Azorín, J.F., Tarí Guilló, J.J. (2006): Gestión de la calidad y



- gestión medioambiental, 2ª edición, Ediciones Pirámide, Madrid.
- COM (2001), 366 final, Libro Verde. Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas, Bruselas, 18 de julio.
 - Del Brío González, J.A. y Junquera Cimadevilla, B. (2000): Medio ambiente y empresa: De la confrontación a la oportunidad, Cívitas, Madrid.
 - Fernández de Gatta Sánchez, D. (2004). La responsabilidad social corporativa en materia ambiental. Estado de la Cuestión, Boletín Económico de ICE, nº 2824, 27-43.
 - Fuentes Fuentes, M. y Cordón Pozo, E. (coordinadores) (2015): Fundamentos de dirección y Administración de Empresas, 3ª Edición Editorial Pirámide.
 - García González, Ana (2005): "Protocolo de Kioto: El planeta se mueve hacia la sostenibilidad", Ecosostenible, agosto-septiembre, 28-32.
 - García López, T. (2011). La internalización de las externalidades ambientales: técnicas y opciones para el diseño de políticas públicas ambientales, Cuadernos Críticos del Derecho, 2, 1-22.
 - Garrido de las Heras, Santiago (2002): "El régimen de la prevención y control integrados de la contaminación en la Ley estatal", Revista Interdisciplinaria de Gestión Medioambiental, octubre 2002, 31-36.
 - Guerras Martín, L.A. y Navas López, J.E. (2015). La dirección estratégica de la empresa. Teoría y aplicaciones. Thomson Civitas, 5ª Edición, Pamplona.
 - Hernández Zubizarreta, J. y Ramiro, P. (2009). El negocio de la responsabilidad: crítica de la Responsabilidad Social Corporativa de las empresas transnacionales. Ed. Ícara.
 - Informe 2008 de la Gestión Medioambiental en la empresa española: Informe actualizado de la Gestión Ambiental en la industria española (2001), Fundación Entorno, Empresa y Medio Ambiente, Madrid.
 - López Gordo, J. F. y López Gordo, M. G. 2014. Instrumentos de política ambiental: casos de aplicación. España: Editorial Universidad de Granada.
 - Martín Tapia, I. (2003): "Los planteamientos medioambientales en la empresa y la gestión de recursos humanos", apuntes de clase, Universidad de Granada, Granada.
 - Morrós Ribera, J., Vidal Martínez, I. (2005). Responsabilidad Social Corporativa (RSC). 2005. Ed. Confemetal, Madrid.
 - Morros, J. y Vidal, I. (2014), Responsabilidad Social, Sostenibilidad, GRI y ISO 26000. Editorial Confemetal, Madrid.
 - Navarro García, F. (2012). Responsabilidad social corporativa: teoría y práctica. ESIC.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS

<http://ec.europa.eu/environment/ecolabel>

<http://www.iso.org>

<https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2009:342:0001:0045:ES:PDF>

http://ec.europa.eu/environment/emas/index_en.htm

<http://ec.europa.eu/environment/air/pollutants/stationary/eper/index.htm>

<http://www.epa.org>



<http://www.ine.es>

<http://www.nbs.net/>

<http://oikos.com/>

<http://www.online.wsj.com.>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD08 Ejercicios de simulación
- MD10 Realización de trabajos en grupo
- MD11 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Atendiendo a la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR nº112 de 9 de noviembre de 2016), la evaluación de esta asignatura es de naturaleza continua, constando de varios de los siguientes elementos de referencia:

- Exámenes, escritos u orales
- Trabajos presentados, y académicamente dirigidos, en relación con los contenidos de la asignatura.
- Realización de distintos tipos de prácticas.
- Participación activa de los estudiantes en las clases teóricas, prácticas, seminarios, talleres y demás actividades relacionadas con la materia
- Otras pruebas y actividades específicas que garanticen una evaluación objetiva del aprendizaje y rendimiento.

El peso relativo de cada uno de los elementos de evaluación no podrá suponer por si solo más del 70% de la calificación final de la asignatura (artículo 7.2 de la normativa).

Atendiendo a esto, la distribución del peso de cada uno de los apartados de las pruebas que se consideran más adecuadas para la asignatura, sobre la calificación final, será el que sigue:

- **El examen final escrito, u otro tipo de pruebas y actividades específicas que garanticen una evaluación objetiva del aprendizaje y rendimiento, cuyos contenidos se ajustarán a los contenidos de esta guía, representará el 30% de la calificación final (máximo 3 puntos) cada una de ellas, en caso de optar por ambas. En caso de que se opte por el examen, éste se realizará por escrito en la fecha fijada en el calendario de exámenes publicado en la página web de la Facultad y la guía del alumno. Consistirá en una prueba**



escrita que estará compuesta (a elegir) por una batería de preguntas con respuesta de elección múltiple, o preguntas verdadero o falso, o preguntas de respuesta breve o una combinación de distintos tipos de preguntas. Con suficiente antelación, el profesor/a especificará la estructura y contenido exacto del mismo. El alumno que no se presente a este examen final tendrá la calificación de “No presentado”.

- **Participación y realización de otras prácticas**, que representará el 30% de la calificación final (máximo 3 puntos).
- **Trabajo autónomo del alumno** que representará el 30 % de la calificación final (máximo 3 puntos).
- **Asistencia, interés y participación en clase** que representará el 10% de la calificación final (máximo 1 puntos).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En las **convocatorias extraordinarias**, el alumnado que no haya superado la asignatura en la convocatoria ordinaria de febrero tendrá que realizar un examen teórico-práctico de los contenidos incluidos en el temario de la asignatura, con la misma estructura y ponderación que el de la convocatoria ordinaria, según el sistema de evaluación al que se haya acogido durante el curso (evaluación continua o evaluación única final).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- El sistema de evaluación es preferentemente continuo, “no obstante, el alumno podrá solicitar la Evaluación Única Final de acuerdo con la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes (art.8 de la normativa)”.
- Esta prueba única tendrá una parte teórica (70% de la nota final), similar a la mencionadas en el apartado sobre el examen escrito, y una parte práctica en la que deberá de resolverse un caso práctico relacionado con la materia desarrollada (30% nota final).
- Más información sobre evaluación única final en el siguiente enlace:
- <https://sede.ugr.es/sede/catalogo-de-procedimientos/solicitud-evaluacion-unica-final.html>

